

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA  
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SARANDI S.A.  
CELEBRADA EL 24 DE MARZO DEL 2016**

En la ciudad de Guayaquil a los veinticuatro días del mes de marzo del 2016 a las quince horas, en el local de la Compañía ubicado en las calle 22ava nº 1013 E/ Maldonado y Calicuchima, se constituye en Junta Universal Extraordinaria, al tenor de lo que se dispone el art. 28 de la Ley de Compañías, los siguientes accionistas de la Compañía SARANDI S.A. con el objeto de conocer el siguiente orden del día:

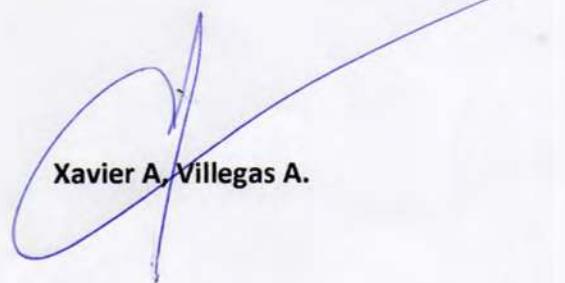
1. Aprobación del informe del Gerente por el ejercicio económico del 2015.
2. Aprobación del informe de Comisario por el ejercicio económico del 2015.

Instalada la sesión y analizados los temas del orden del día, de parte de los accionistas de la compañía, se resuelve aprobar dicho informe.

No habiendo otro asunto que tratar el presidente de la Junta, concede un receso para la redacción del Acta, la misma que es aprobada por unanimidad, firmado para constancia de todos los Accionistas.



Luisa A. Villegas A.



Xavier A. Villegas A.